

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GODYA CIA LTDA CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2017

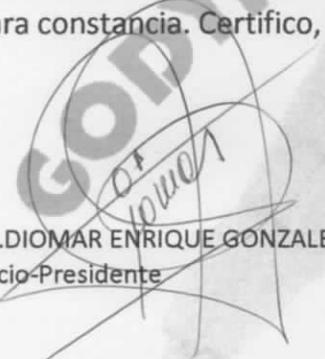
En la ciudad de Santa Rosa, siendo las once horas del cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Santa Rosa, Barrio Miguel Concha Álvarez detrás de la fábrica de agua cristalina, los socios de la compañía GODYA CIA LTDA. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Presidente titular el Sr. DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, y la Ing. IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, en su calidad de Gerente, actúa como secretaria de la junta. Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Señor DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, propietario de (4000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al ochenta (80%) del capital social; 2) JUAN MARIA GANAN REYES , propietario de (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cero punto cero dos por ciento (0.02%); TALIA ESTEFANIA GONZALEZ ZAPATA propietaria de (999) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al diecinueve punto noventa y ocho por ciento (19.98%) del capital social. Constatando que se encuentra presente el 100% asciende a cinco mil dólares americanos (\$5000,00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

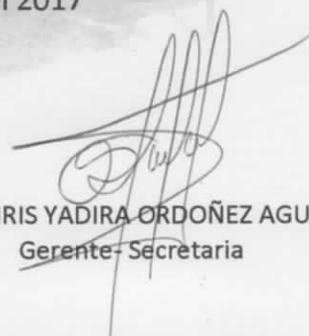
- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016.
- 2) Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2016.

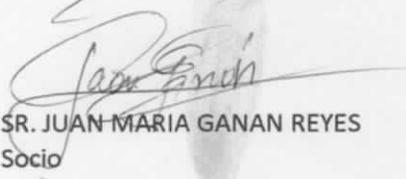
El Gerente General de la compañía GODYA CIA. LTDA. En la Junta General Universal de socios expone **Punto Uno** Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016. y los pone a consideración de la Junta, el socio DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE indica su conformidad con los

Resultados obtenidos, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de socios aprueba el primer punto. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el **Punto Dos** del orden del día que es Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2016, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de socios aprueba el punto dos.

Una vez concluido el orden del día el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Socios, siendo las doce horas con cero minutos, firmando para constancia. Certifico, Santa Rosa, 05 de Abril del 2017


SR. DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE
Socio-Presidente


ING. IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE
Gerente-Secretaria


SR. JUAN MARIA GANAN REYES
Socio


ING. TALIA ESTEFANIA GONZALEZ ZAPATA
Socio